Glosario

1. Glosario Técnico

a) Ratio de Gastos

La fórmula de cálculo de este índice se basa en un promedio de los últimos tres años. Se divide a los gastos de cada uno de los últimos tres años por el promedio de los activos bajo gestión (AUM) por cada año de la siguiente manera.

b) Ratio de gastos = [[(gastos de 1 año) / ((año inicial AUM 1 + años de fin de año AUM 1) / 2)] + [(gastos del año 2) / ((AUM año inicial + 2 años de fin de año AUM 2) / 2)] + [(año los gastos de 3) / ((AUM año inicial de 3 + años de fin de año AUM 3) / 2)]] / 3.

b) Ratio de Información

La fórmula de cálculo de esta ratio es la siguiente:

$$IR = \frac{E[R - R_b]}{\sigma} = \frac{\alpha}{\omega} = \frac{E[R - R_b]}{\sqrt{\mathrm{var}[R - R_b]}}$$

donde:
R es el rendimiento de la cartera;

Rb es el rendimiento del índice de referencia;

α= E [R - Rb] es el valor esperado del retorno activo;

y $\omega = \sigma$ es la desviación estándar del retorno activo.

El ratio de información es la rentabilidad esperada activo dividido por el error de seguimiento. En este caso, el retorno de activos es la diferencia entre la rentabilidad de los fondos y la rentabilidad de un índice de referencia seleccionado; el error de seguimiento es la desviación estándar del retorno activo.

c) Ratio de Pérdida Máxima

La fórmula de cálculo de este índice se basa en los últimos tres años. Identifica el máximo valor semanal negativo durante los últimos tres años. El cálculo es el siguiente:

[(Cuotaparte semanal del Fondo / Máximo valor de cuotapartes en los últimos 3 años)]-1

2. Glosario Idiomático

a) ADR's (American Depositary Receipts): Instrumentos negociables emitidos por un banco de los EEUU que dan título a las acciones de las empresas que quieren cotizar en la Bolsa de Nueva York ya que son mantenidos en custodia por el banco emisor correspondiente.

b) Back Office: Sector de la compañía en el cual se analizan las diferentes operaciones realizadas y que se cumplan los límites de créditos para los diferentes instrumentos.

c) Benchmark: Índice o instrumento financiero que se toma como referencia a los efectos comparativos (ej. Rendimiento caja de ahorro).

d) BDR's (Brazilian Depositary Receipts): Certificado representativo de valores mobiliarios de compañías con sede en el exterior y emitidos por instituciones depositarias del Brasil.

e) Bonus: Remuneración adicional que se establece en función de objetivos a alcanzar en un período determinado, generalmente un año.

f) CEDEAR's: Son certificados representativos de depósitos de acciones extranjeras u otros valores, sin autorización de oferta pública en nuestro país. Quedan en custodia en la Caja de Valores y se pueden negociar como cualquier acción.

g) CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia. Este coeficiente lo elabora el BC.R.A. en función de la inflación de precios al consumidor, se elabora en forma diaria.

h) CDV's (Certificado de Depósito de Valor – Chile): Titulo transferible, nominativo, emitido en Chile por un Agente de Custodia de valores extranjeros, representativo de títulos homogéneos transferibles de un emisor extranjero.

i) Default: Incumplimiento, falta de pago de los compromisos asumidos.

j) Deuda pública post –default: Deuda emitida por el Gobierno Nacional con posterioridad a la declaración del default, este tipo de deuda no se encuentra en incumplimiento.

k) Expertise: Capacidad y/o experiencia con relación a un tema determinado.

l) Investment Grade: Nivel de calificación que establece que el instrumento calificado se encuentra dentro del grado de inversión (en general entre Aaa.ar a Baa3.ar).

m) Marketing: Conjunto de principios y prácticas que buscan el aumento del comercio, especialmente de la demanda. Estudio de los procedimientos y recursos tendientes a ese fin.

n) MERVAL: Índice integrado por las acciones lideres del panel que mide el crecimiento ponderado de las mismas, en función de su participación.

ñ) MSCI Latin América , MSCI Mexico I, MSCI Brasil: son índices de performances elaborados por el banco de inversión Morgan Stanley, el cual considera la principales compañías de la región o del país según sea el tipo de índice.

o) Portfolio Manager: Gerente del sector encargado de administrar un portafolio de activos.

p) Porfolio& Risk Management: Gerencia del grupo en el cual se analizan los riesgos de cada instrumento de inversión y también se toma la decisión de invertir en cierto activo.

q) Stop – Loss: Límite que se establece para las operaciones si el precio cae por debajo de un valor especificado.

r) Stress: Desarrollo de una situación desfavorable dentro de un escenario determinado.

s) S&P Latin América 40 : Indice de referencia creado por la agencia de calificación Standard & Poors en la cual se incluyen la mayores 40 compañías de diferentes sectores a criterio de ,los analistas de esa agencia.